

00037120

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1335

Número de Repertorio: 2727

Fecha de Repertorio: viernes, 10 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 10 de mayo de 2019 11 21

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1301102271	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	80000000018268	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

Oficina donde se guarda el original

Nombre del Canton

Fecha de Otorgamiento/Providencia

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

COMPRA VENTA
NOTARIA SEXTA
MANTA
lunes, 29 de abril de 2019

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1322323000	18/02/2009 0 00 00	12202	253,17 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote Número 50 de la manzana 23 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos Frente, 18,50 m calle Pública. Atras 10,22 m. lote Número 55 Costado derecho, 16,16 m. lote número 51 Costado Izquierdo, 19,10 m - lote No. 35 y 36. Area total 253,17 m2.

Dirección del Bien Manta azul

Superficie del Bien: 253,17 m2.

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <PROHIBICIÓN DE ENAJENAR>

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote Número 50 de la manzana 23 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta El señor Juho Enrique Menendez Corrales de estado civil casado con la señora Ines Leonor Vera

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00037121

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA

EMPRESA DE AGUA POTABLE Y

ALCANTARILLADO DE MANTA "E.A.P.A.M"

A FAVOR DEL SEÑOR

JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES

ESCRITURA No. 20191308006P01274

CUANTIA: USD \$ 26,301.43

AUTORIZADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2019

COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00037122



20191308006P01274

Factura 002-002-000040966

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°.	20191308006P01274						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ABRIL DEL 2019, (14 44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1391718128001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	WILLIAMS FEDERICO AVEIGA MACIAS
Natural	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301102271	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO.							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTE 50 MZ 23 URB MANTAZUL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 26301 00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00037123



1

2

3

.....RIO

4

5

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01274

6

FACTURA NÚMERO: 002-002-000040966

7

8

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

9

QUE OTORGA

10

LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA

11

POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA "E.A.P.A.M"

12

A FAVOR DEL SEÑOR

13

JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES

14

CUANTIA: USD. \$ 26,301.43.-

15

DI 2 COPIAS

16

"AMGC"

17

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

18

Manabí, República del Ecuador, hoy día LUNES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL

19

AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MI DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO

20

VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA,

21

comparecen por una parte el señor WILLIAMS FEDERICO AVEIGA MACIAS,

22

de estado civil casado, por los derechos que representa como PRESIDENTE

23

de la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

24

Y ALCANTARILLADO DE MANTA "E.A.P.A.M", según documentos que se

25

adjuntan, y a quien en adelante simplemente se le llamará como "LA PARTE

26

VENDEDORA", el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad

27

ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor

28

JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES, de estado civil casado con la



et



1 señora Inés Leonor Viera, con Cédula de Ciudadanía No. 1301102271, por sus
2 propios y personales derechos y a quien en adelante se le denominará
3 simplemente como "**EL COMPRADOR**", el compareciente es mayor de edad,
4 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el Barrio San Pedro de esta ciudad
5 de Manta; legalmente capaces, quienes me presentan sus documentos de
6 identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agregan
7 como documentos habilitantes, doy fe Las Comparecientes me solicitan eleve
8 a escritura pública, una de **COMPRAVENTA**, contenida en la minuta cuyo tenor
9 literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
10 escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **COMPRAVENTA** al
11 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Otorgan y
12 suscriben esta escritura pública las siguientes personas: por una parte, el señor
13 **WILLIAMS FEDERICO AVEIGA MACIAS**, de estado civil casado, por los
14 derechos que representa como **PRESIDENTE** de la **ASOCIACION DE**
15 **EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**
16 **DE MANTA "E.A.P.A.M"**, según documentos que se adjuntan, y a quien en
17 adelante simplemente se le llamará como "**LA PARTE VENDEDORA**", y, por
18 otra el señor **JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES**, por sus propios y
19 personales derechos, y en calidad de "**COMPRADOR**". **SEGUNDA:**
20 **ANTECEDENTES.-** El señor **WILLIAMS FEDERICO AVEIGA MACIAS**, por los
21 derechos que representa como **PRESIDENTE** de la **ASOCIACION DE**
22 **EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**
23 **DE MANTA "E.A.P.A.M"**, declara que la Asociación es dueña y propietaria de
24 varios Lotes de Terrenos, ubicados en la Urbanización **MANTAZUL** de la
25 Parroquia y Cantón Manta, los mismos que los adquirió por compra a la
26 Compañía Inmobiliaria **TEAMCO** Sociedad Anónima, mediante Escritura
27 Pública de **Compraventa**, celebrada en la Notaria Pública Tercera del Cantón
28 Manta, el primero de Agosto del año dos mil cinco, legalmente inscrita en el



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00037124



1 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el catorce de septiembre del año
2 dos mil cinco; es una extensión de Veintiun mil cuatrocientos cincuenta y nueve
3 metros cuadrados con setenta y ocho decímetros cuadrados (21459 78M2), en
4 un área bruta, lo que corresponde a Dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y
5 cuatro metros cuadrados, con cero un decímetros cuadrados (18.444.01) de
6 área neta ya Urbanizada y que comprende la Manzana Veintidos con lote
7 números Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho y Manzana Veintitrés
8 con lotes números Uno, dos, tres, cuatro, cinco seis, siete y ocho, ubicado en
9 la actual URBANIZACION MANTAZUL de la Parroquia y Cantón Manta,
10 Manzana VEINTIDOS, diez mil novecientos sesenta y nueve metros cuadrados
11 con catorce decímetros cuadrados Lote Número Uno, con área total de
12 Quinientos dieciocho metros cuadrados con cuarenta decímetros Lote número
13 Dos, con un área total de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con
14 ochenta decímetros cuadrados. Lote número Tres, con un área total de
15 ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados Lote número Cuatro, con un
16 área total de Tres mil cien metros cuadrados treinta decímetros cuadrados Lote
17 número Cinco, con un área total de Dos mil novecientos cuarenta y tres metros
18 cuadrados con setenta decímetros cuadrados. Lote número seis, con un área
19 de Ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados noventa y cinco decímetros
20 cuadrados. Lote número Siete, con un área de Ochocientos cuarenta y cuatro
21 metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados. Lote número Ocho, con un
22 área de Mil trece metros cuadrados treinta decímetros cuadrados. Manzana
23 Veintitrés, siete mil cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrados con
24 ochenta y siete decímetros cuadrados Lote número Uno, con un área de mil
25 setecientos noventa y un metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros
26 cuadrados. Lote número Dos, con un área de Quinientos dieciocho metros
27 cuadrados cuarenta decímetros cuadrados. Lote número Tres, con un área de
28 Mil ciento dieciocho metros cuadrados treinta y dos decímetros cuadrados. Lote





1 número Cuatro, con un área de Mil veintiocho metros cuadrados veintinueve
2 decímetros cuadrados Lote número cinco, con un área de Novecientos
3 cincuenta y nueve metros cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados Lote
4 número seis, con un área de Novecientos treinta y cuatro metros cuadrados
5 noventa y cinco decímetros cuadrados. Lote número siete, con un área de
6 Seiscientos cinco metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados.
7 Lote número Ocho con un área de Quinientos dieciocho metros cuadrados
8 cuarenta decímetros cuadrados. Posteriormente la Asociación realizó la
9 Aprobación del Rediseño de Planos de las Manzana 22 y 23 de la Urbanización
10 Mantazul, celebrada en la Notaría Primera de Manta, el uno de marzo del año
11 dos mil seis, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón manta el
12 veintitrés de Marzo del año dos mil seis; .- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** LA
13 PARTE VENDEDORA libre y voluntariamente, declara que hoy tiene a bien dar
14 en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, el LOTE
15 DE TERRENO NUMERO CINCUENTA DE LA MANZANA VEINTITRES, de la
16 Urbanización MANTAZUL de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que según
17 Autorización No. 14058 otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del
18 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, tiene las
19 siguientes medidas y linderos. Por el Frente, dieciocho metros cincuenta
20 centímetros y Calle Pública; por Atrás, diez metros veintidós centímetros y lote
21 número cincuenta y cinco, por el Costado Derecho, dieciséis metros dieciséis
22 centímetros y lote número cincuenta y uno, y por el Costado Izquierdo,
23 diecinueve metros diez centímetros y lotes números treinta y cinco y treinta y
24 seis; Quedando con un área total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES
25 METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. No
26 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo
27 cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por
28 lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso,

00037125

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127884

(1)

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ASO. DE EMPLEADOS DE LA EAPAM

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 12 de ABRIL 2016 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
1322323000: URB. MANTA AZUL MZ-23 LOTE 50

Manta, DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

~~CANCELADO~~

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





AUTORIZACION

No. 14058

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JULIO MENENDEZ CORRALES**, para que celebre escritura del terreno propiedad de La Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta "E.A.P.A.M.", ubicado en la URBANIZACION MANTA AZUL, signado como **lote 50** de la **manzana 23**, código N. 133, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	18,50m. - Calle pública.
Atrás:	10,22m. - Lote # 55.
Costado Derecho:	16,16m. - Lote # 51.
Costado Izquierdo:	19,10m. - Lotes # 35 y 36.
Área total:	253,17m ² .

Nota: esta documentación actualiza a la emitida con fecha septiembre 21 del 2017, autorización no. 18459 a favor de JULIO MENENDEZ CORRALES.

Manta, abril 04 del 2019.

Arg. Juvenal Zambrano Orellana

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
 @Municipio_Manta @MunicipioManta
 [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00037126



Ficha Registral-Bien Inmueble

12202



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo RPM-19007054, certifico hasta el día de hoy 03/04/2019 10:43:49, la Ficha Registral Número 12202.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura miércoles, 18 de febrero de 2009 Parroquia MANTA
Superficie del Bien 253,17 m2
Información Municipal:
Dirección del Bien. Manta azul

LINDEROS REGISTRALES:

Lote Número 50 de la manzana 23 de la urbanización Manta Azul, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Frente; 18,50 m. calle Pública. Atras 10,22 m. lote Número 55. Costado derecho; 16,16 m. lote número 51. Costado Izquierdo: 19,10 m - lote No. 35 y 36. Area total 253,17 m2

-SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	5 04/abr/2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2288 14/sep/2005	31 309	31 340
PLANOS	PLANOS	7 23/mar/2006	30	45

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2 399,36 M2 Área Social 2, ubicada en la mz 21 que tiene una sup De 3.770,55 M2, Área Social No 3 Ubicada en la Mz. 4 Sup 4.918, 40 m2. Área social No 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5 388, 20 M2 Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3 572, 49 m2 Área Social No 7, ubicada en la Mz 9 Sup. 3 866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6 026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

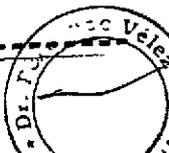
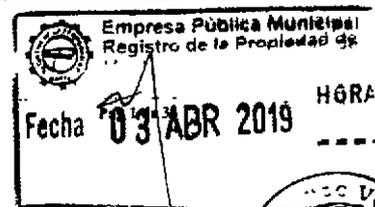
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000001524	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral 12202

miércoles, 03 de abril de 2019 10:43





Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb/2002	2 532	2 541

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 2005
 Nombre del Cantón MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2288 Tomo 1
 Número de Repertorio: 4447 Folio Inicial 31.309
 Folio Final.31 340

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra María Mercedes Erbs Estupiñán, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía Inmobiliaria Teamco Sociedad Anónima El Sr Klever Alfredo Delgado Reyes, en su calidad de Presidente y Representante de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta (EAPAM) . Una extensión de terreno de Veinte y un mil cuatrocientos cincuenta y nueve metros cuadrados con setenta y ocho decímetros cuadrados (21 459 78M2), en un área bruta, lo que corresponde a Dieciocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Metros Cuadrados Con Cero Un Decímetros Cuadrados (18.444 01) de área neta ya Urbanizada y que comprende la Manzana Veintidós con lote números Uno, dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, y Ocho y Manzana Veintitres con lotes Números Uno, Dos, Tres, cuatro, Cinco, Seis, Siete y Ocho, ubicado en la actual URBANIZACIÓN MANTAZUL de la Parroquia y Cantón Manta MANZANA VEINTIDOS, Diez mil novecientos sesenta y nueve metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados. Lote Número Uno, con área total de Quientos dieciocho metros cuadrados con cuarenta decímetros cuadrados Lote número Dos, con un área total de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con ochenta decímetros cuadrados Lote número Tres, con un área total de Ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Lote número Cuatro, con un área total de Tres mil cien metros cuadrados treinta decímetros cuadrados Lote numero Cinco, con un área total de Dos mil novecientos cuarenta y tres metros cuadrados con setenta decímetros cuadrados. Lote número Seis, con un área de Ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados Lote número Siete, con un área de Ochocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados Lote número Ocho, con un área de Mil trece metros cuadrados treinta decímetros cuadrados MANZANA VEINTITRES, Siete mil cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrado con ochenta y siete decímetros cuadrados. Lote número Uno, con un área de Mil setecientos noventa y un metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados Lote número Dos, con un área de Quientos dieciocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados Lote número Tres, con un área de Mil ciento dieciocho metros cuadrados treinta y dos decímetros cuadrados Lote número Cuatro, con un área de Mil veintiocho metros cuadrados veintinueve decímetros cuadrados Lote número Cinco, con un área de Novecientos cincuenta y nueve metros cuadrados sesenta y un decímetros cuadrados. Lote número Seis, con un área de Novecientos treinta y cuatro metros cuadrados noventa y cinco decímetros cuadrados Lote número Siete, con un área de Seiscientos cinco metros cuadrados cuarenta y cuatro decímetros cuadrados Lote número Ocho, con un área de Quientos dieciocho metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	800000000018265	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000006957	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

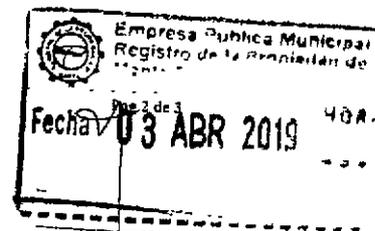
Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Certificación Impresa por .martiza_fernandez

Ficha Registral:12202

miércoles, 03 de abril de 2019 10:43





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00037127



Inscrito el : jueves, 23 de marzo de 2006
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles. 01 de marzo de 2006
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 7
Número de Repertorio: 1361
Folio Inicial 30
Folio Final 45

a.- Observaciones:
Aprobacion de rediseño de las Manzana 22 y 23 , de la Urbanizacion MANTA AZUL, otorgada por la Asociacion de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	80000000019647	EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2288	14/sep/2005	31 309	31 340
PLANOS	5	04/abr/2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:43:50 del miércoles, 03 de abril de 2019
A petición de: MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

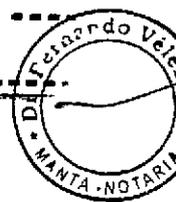
130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Este Certificado 30 días, Excepto en caso de traspaso de dominio o se otorga un gravamen.
Es necesario comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Fecha 03 ABR 2019 HORA
Pag 3 de 3





2

Manta
USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160352

N° ELECTRÓNICO . 66276

Fecha: Viernes, 12 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-23-23-000

Ubicado en: URB MANTA AZUL MZ-23 LOTE 50

1005
945

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 253.17 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391718128001	ASO.DE EMPLEADOS DE LA EAPAM-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 26,301 43

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 26,301 43

SON: VENTISEIS MIL TRESCIENTOS UN DOLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

1318
2019

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11790GFRDBE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-12 10:48:27



00037128



ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EPAM
Estatutos aprobados mediante Acuerdo No.2599 de la
Subsecretaría de Bienestar Social del Litoral, del 25 de junio de
1997

CERTIFICACIÓN

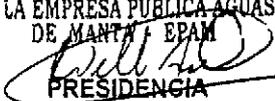
EL SUSCRITO WILLIAN FEDERICO AVEIGA MACÍAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA EPAM

CERTIFICA QUE:

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EN LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA EPAM, CON FECHA 01 DE AGOSTO DE 2005, ADQUIRIÓ EN COMPRAVENTA UNA EXTENSIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA VÍA SAN MATEO, BARRIO VALLE DEL GAVILÁN DEL CANTÓN MANTA, A LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TEAMCO S.A., EN LA URBANIZACIÓN "MANTA AZUL"; PROPIEDAD QUE FUE INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2005; POSTERIORMENTE, CON FECHA 01 DE MARZO DE 2006 SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA APROBACIÓN DE REDISEÑO DE LAS MANZANAS VEINTIDÓS Y VEINTITRÉS DE LA URBANIZACIÓN "MANTA AZUL", DE ESTA CIUDAD DE MANTA, MISMA QUE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, CON FECHA 23 DE MARZO DE 2006.

EN RAZÓN DE LO EXPUESTO LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA EPAM, AUTORIZA AL SEÑOR JULIO ENRIQUE MENÉNDEZ CORRALES, CON C.I.#130110227-1, PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES RESPECTIVOS PARA OBTENER ESCRITURA PÚBLICA DE UN TERRENO DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN "MANTA AZUL", LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 50 DE LA MANZANA 23.

MANTA, MARZO 29 DE 2019

ASO DE SERVIDORES PUBLICOS
DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS
DE MANTA EPAM

PRESIDENCIA

SR. WILLIAN AVEIGA MACÍAS
PRESIDENTE DE ASO DE EPAM.-





ALCABALAS Y ADICIONALES

NO 032232

POR \$

Manta, Julio 20 del 2009 del 200

Comunico a usted la celebración de

una escritura pública de: compra venta de un terreno

ubicado en URB. MANTA AZUL de la parroquia MANTA
del cantón MANTA que otorga ASOC. DE EMP. DE LA EAPAM

a f.

de por el precio de 5.573,47; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle

ALCABALA Impuesto Total 65,74

ADICIONALES Defensa Nacional
Benef Guayaquil 16,72

82,46

SUMAN \$

MUNICIPALIDAD DE MANTA

[Signature]
C.D. [Name]

TESORERO MUNICIPAL

CANCELADO 20 JUL 2009





Oficio Nro. MIES-CZ-4-DDM-2013-0226-OF

Manta, 27 de agosto de 2013

Asunto: REGISTRO DE NUEVA DIRECTIVA ASO SERVIDORES PUBLICOS DE E.P.A M

Williams Federico Aveiga Macias

Presidente

ASOCIACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LA EP-AGUAS DE MANTA EPAM

En su Despacho

De mi consideración

En respuesta al Documento No. MIES-CZ-4-DDM-2013-0135-EXT. ingresado en esta dependencia el 21 de Agosto del 2013, donde se nos comunica que se ha llevado a efecto, la elección del Directorio de la Asociación de Servidores Públicos de la E.P.A M., y por tanto solicitan el correspondiente registro estadístico, una vez que fue constatada y analizada la documentación adjunta y por cumplir con los requisitos establecidos en la Sección IV del Art 21 del Decreto Ejecutivo No. 16 de fecha 04 de junio del 2013, se ha procedido al registro de las siguientes dignidades para el periodo 2013-2015:

PRESIDENTE	WILLIAM AVEIGA MACIAS
VICEPRESIDENTA	MARTHA RUIZ GARCÍA
SECRETARIA	AMARILIS CHÁVEZ CASTILLO
TESORERA	JACQUELINE MOREIRA MALDONADO
SINDICO	JONÁS MENDOZA MENDOZA
PRIMER VOCAL PRINCIPAL	LEONOR MERA CEVALLOS
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL	MANUEL SALTOS MACÍAS
TERCER VOCAL PRINCIPAL	VÍCTOR CEVALLOS SOLÓRZANO

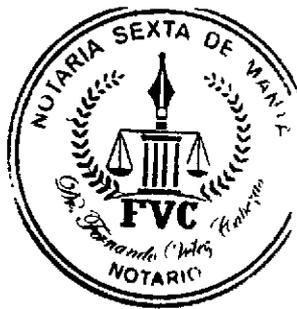
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta,

29 ABR 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Cabe resaltar que en lo consiguiente, en la presentación de trámites correspondientes ingreso, salida de miembros y cambios de directivas, prorrogas, las firmas de los socios participantes de las asambleas deberán ubicarse en el acta correspondiente y no en listado separado





Oficio Nro. MIES-CZ-4-DDM-2013-0226-OF

Manta, 27 de agosto de 2013

Nota. las organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil "SRUOSC" para lo cual deberán ingresar al portal www.sociedadcivil.gob.ec, luego acceder al icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, a aceptarla y recién en ese momento se habrán registrado en el SRUOSC. Para esto las Organizaciones deben tener registrada su directiva en el Ministerio y contar con la siguiente información: acuerdo ministerial de constitución jurídica, estatuto, y nomina de socios registrados en el MIES. Para realizar este registro, la organización debe tener habilitado el Registro Único de Contribuyente "RUC" otorgado por el Servicio de Rentas Internas "SRI".

La veracidad de los documentos presentados es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, de comprobarse su falsedad, se elevará a conocimiento de las autoridades competentes; y, de existir alguna oposición debidamente fundamentada sobre el registro de directiva, esta quedará suspendida hasta que se emita la resolución respectiva, previa a una investigación exhaustiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Srta Abg. Fernanda Francisca Hidalgo Franco
DIRECTORA DISTRITAL MANTA

Referencias:

- MIES-CZ-4-DDM-2013-0135-EXT

sm

00037130



ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA E.P.A.M

**ESTATUTOS APROBADOS MEDIANTE ACUERDO N° 2599 DE LA
SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL LITORAL, DEL 25
JUNIO DE 1997**

En la ciudad de Manta, en la sede de la Asociación de Empleados de Agua Potable y Alcantarillado de Manta, ubicado en la calle 4 avenida 7 en la terraza del edificio Administrativo de la EPAM, el día 16 de Mayo de 2018, a las 17h00, se reúnen en sesión Extraordinaria los miembros de la Asociación de Empleados de la EPAM, para tratar el siguiente punto del Orden del día.

1.- AUTORIZACIÓN AL SEÑOR PRESIDENTE PARA PROCEDER A REALIZAR LA VENTA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN. UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN MANTA AZUL DE ESTA CIUDAD DE MANTA.

El señor **WILLIAN FEDERICO AVEIGA MACÍAS** Presidente de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Manta, da la bienvenida a los socios presente y agradece que hayan asistido a esta importante Asamblea que permitirá legalizar a favor de ciertas personas varios lotes de terrenos de propiedad de la organización y que fueron adquiridos a la compañía TEAMCO S A , seguidamente solicita que por secretaría se constate el quorum reglamentario de conformidad a los Artículos 7 y 8 del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asociación; una vez que se ha constatado el quórum reglamentario y existiendo el mismo se da por instalada la asamblea con el único punto a tratarse y que consta en la convocatoria

El Sr. Willian Aveiga Macías, Presidente de la Asociación, manifiesta que con fecha 01 de Marzo de 2006, se procedió a la aprobación de rediseño de manzanas 22 y 23 de la Urbanización Manta Azul, de propiedad de nuestra organización, mediante Escritura Pública realizada en la Notaría Primera del Cantón Manta, la misma que se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha 23 de Marzo de 2006, inscripción que consta bajo el No. 7 del Registro de Planos, anotada en el Repertorio General con el No. 1361, por tanto procede señores presentes que la Asociación otorgue Escritura Pública a cada uno de las personas que han adquirido los lotes de terreno puestos en venta por la Asociación y que en su mayoría pertenecen a nuestros asociados, por lo que eleva a moción lo antes dicho para que por votación se resuelva lo que he manifestado. Esta moción tiene el apoyo de los compañeros Nila Gómez Mendoza y Luis López Velásquez. Por tanto el señor Presidente de la Asociación por medio de la Secretaría procede a tomar votación a los socios presente sobre la moción planteada, misma que tiene la aceptación por unanimidad de los socios presentes, por lo tanto se **RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR WILLIAN FEDERICO AVEIGA MACÍAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EPAM), PARA QUE PROCEDA A**





OTORGAR ESCRITURA PÚBLICA A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE HAN ADQUIRIDO LOTES DE TERRENO EN LAS MANZANAS 22, 23 Y 23 PRIMA. DE LA URBANIZACIÓN MANTA AZUL, DE PROPIEDAD DE LA ASOCIACIÓN.

Sin que exista más punto que tratar por ser una sesión extraordinaria, siendo las 17h22 minutos se da por terminada la sesión

Atentamente,

ASO DE SERVIDORES PUBLICOS
DE LA EMPRESA PUBLICA AGUAS
DE MANTA - EPAM
Sr. V. PRESIDENTE ASOCIACIÓN

Lcda. Angela Echeverría B.
SECRETARIA ASOCIACIÓN

CERTIFICO - Que la presente Resolución fue tomada en sesión extraordinaria de la Asociación de Empleados de EPAM, de fecha 16 de Mayo de 2018 misma que consta en el Acta correspondiente a mi cargo a la cual me remitiré en caso necesario

Lcda. Angela Echeverría B. Terrama
SECRETARIA ASOCIACIÓN.-



00037131



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391718128001

RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: AVEIGA MACIAS WILLIAMS FEDERICO

CONTADOR: MACIAS CARDIA BELFORT HUMBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/06/1997

FEC. INSCRIPCION: 25/04/2002

FEC. CONSTITUCION: 25/06/1997

FECHA DE ACTUALIZACION: 29/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV 4 Numero: 611 Intersección: CALLE 7 Edificio: EAPAM
 Piso: 1 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA AGENCIA DE LA ONEL Telefono: Trabajo: 052621527 Telefono: Trabajo: 052621304

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

4 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

SRI Se certifica que los documentos de identidad
 y certificados de votación originales
 presentados, cumplen con la Ley de Votación

Fecha: 29 AGO 2013

Firma del Servidor Responsable

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son ciertos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 37 Código Tributario, Art. 3 Ley del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MZNA090606

Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 29/08/2013 10:33:21





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC

Recordante Para poder realizar cualquier actividad económica es necesario obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Recuerde: Usted debe actualizar en el Servicio de Rentas Internas (SRI) cualquier cambio de información registrada en el RUC. Hagalo dentro de los 30 días hábiles posteriores al cambio de información.

Evite: Multas y sanciones pecuniarias por no cancelar el RUC dentro de los 30 días hábiles posteriores a la terminación de las actividades económicas, por ocultar la existencia de establecimientos, por utilizar un número no autorizado por el SRI como número de RUC y por utilizar un número de RUC cancelado.

FACTURACIÓN

Importante. Como contribuyente debe siempre entregar y solicitar comprobantes de venta autorizadas por el SRI como soporte de la transacción de bienes o de prestación de servicios gravados o no con el IVA.

Recuerde: El comprobante de venta es el 'único sustento legal' que certifica la actividad comercial de la cual es usted participante.

Evite: Clausuras emitiendo y entregando comprobantes de venta vigentes y que cumplan con todos los requisitos establecidos.
 Reclamaciones emitiendo y recibiendo incorrectamente comprobantes de venta vigentes y que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Facturación.

DECLARACIONES

Importante: Como contribuyente es obligatorio presentar, en los formatos determinados por el SRI, las declaraciones de sus obligaciones tributarias en las fechas y periodos establecidos.

Recuerde: Declarar a tiempo sus impuestos. Usted puede declarar desde el uno de cada mes hasta la fecha del vencimiento del plazo. No espere hasta el último momento.

Evite: Intereses, multas y sanciones pecuniarias. El artículo 387 del Código Tributario tipifica como defraudación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencido el plazo para entregar al sujeto activo los tributos recaudados por parte de los agentes de retención o percepción de los impuestos retenidos o percibidos; y el artículo 383 del Código Tributario sanciona la defraudación con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

PLAZO DEL RUC	DÍA	PERIODO DE DECLARACIÓN		TIPO DE DECLARACIÓN				FECHA DE RETENCIONES	
		PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	EN LA FUENTE	GENERAL	SEMESTRAL	SEMESTRAL
1	10	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
2	12	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
3	14	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
4	16	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
5	18	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
6	20	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
7	22	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
8	24	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
9	26	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
10	28	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO

00037132



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

1391718128001

RAZON SOCIAL

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/04/2002

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 4 Número: S/N Intersección: CALLE 7 Referencia: A UNA CUADRA DE LA AGENCIA DE LA CNEC Edificio: ENPAM Piso: 1 Teléfono Trabajo: 052621304 Teléfono Trabajo: 052621302 Teléfono Trabajo: 052621527

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
Fecha: 29 AGO 2013
Firma del Servidor Responsable
Juan ... Agencia ...

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos devengan (Art. 97 Código Tributario, Art. 1 del RUC).



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



RUC: 1391718128001

SOCIAL: ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	25/04/2002
NOMBRE COMERCIAL:				FEC. CIERRE	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS.				FEC. REINICIO.	
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO					

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 4 Número: SIN intersección. CALLE 7 Referencia: A UNA QUÉDRA DE LA AGENCIA DE LA UNEL Edificio: EAP 141 Piso: 1 Teléfono Trabajo: 052771779 Teléfono Trabajo: 052321527 Teléfono Trabajo: 062301307

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 29 AGO 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Firma] Agencia: Manta

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

00037133



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



3



Nº 0000045

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a ASO. DE EMPLEADOS DE LA EAPAM
ubicada URB. MANTA AZUL MZ-23 LOTE 50
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE
de \$ 26301.43 VEINTE Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN DOLARES CON 43/100. asciende a la cantidad

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA-VENTA DIFERENCIA DE ALCABALAS PAGO CON
FECHA 20-07-2009 N#32232, SE APLICA DESCTO DE TERCERA EDAD.

JQM

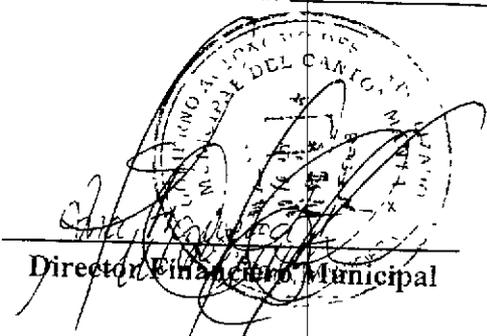
ELABORADO: Jessica Quijije M.

NOTARIA

23 DE ABRIL DEL 2019

Manta.

Director Financiero Municipal





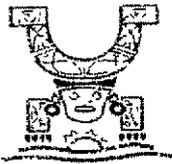
Gobierno Autonomo Descentralizado

COMPROBANTE DE PAGO

23/04/2019 11 20 03

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR PAGO DE DIFERENCIA DE SOLAR REALIZADA CON FECHA 20-07-2009 #32332 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-23-23-000	253 17	26301 43	430072	4391983
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
139171128001	ASO DE EMPLEADOS DE LA EAPAM	URB MANTA AZUL MZ-23 LOTE 50	Impuesto principal		65 77		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		62 18		
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1301102271	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	NA	127 95				
			VALOR PAGADO		127 95		
			SALDO		0 00		

EMISION 23/04/2019 11.20 02 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electronicamente

Código de Verificación (CSV)

T1486334816

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____



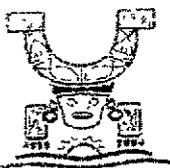
Gobierno Autonomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

23/04/2019 11 20 54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-23-23-000	253,17	26301,43	430074	4391984
VENDEDOR			UTILIDADES				
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
139171128001	ASO DE EMPLEADOS DE LA EAPAM	URB MANTA AZUL MZ-23 LOTE 50	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1 00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		58,05		
C C / R U C	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1301102271	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	NA	59 05				
			VALOR PAGADO		59 05		
			SALDO		0 00		

EMISION 23/04/2019 11 20 52 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esra firmado electronicamente

Código de Verificación (CSV)

T841627744

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electronicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____ Hora: _____



00037134



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391718128001
RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AVEICA MACIAS WILLIAMS FEDERICO
CONTADOR: MACIAS GARCIA BELFORT HUMBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/06/1997	FEC. CONSTITUCION:	25/06/1997
FEC. INSCRIPCION:	25/04/2007	FECHA DE ACTUALIZACION:	29/08/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV 4 Número: 501 Intersección: CALLE 7 Esquina: EAPAM
 Parcela 1 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA AGENCIA DE LA CNEEL Teléfono Trabajo: 052527530 Teléfono
 Trabajo: 052521527 Teléfono Trabajo: 0525271304

DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOE, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: REGIONAL MANABI MANABI
ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

SRI Se certifica que los documentos de esta Junta
 corresponden a la copia original
 de los mismos. Jefe del Centro de Inspección
 Fecha: 29 AGO 2013
 Firma del Servidor Responsable
 Jefe del Centro de Inspección

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos suministrados en este documento son verídicos y corresponden a la realidad por lo que asumo la responsabilidad legal que de esto se deriven (Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 2 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).
 Usuario: MZMA050606 Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 29/08/2013 16:33





REGLAMENTO UNICO DE CONTRIBUYENTES - RUC

Importante: Para poder realizar cualquier actividad económica es necesario obtener el Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Recuerde: Usted debe actualizar en el Servicio de Rentas Internas (SRI) cualquier cambio de información registrada en el RUC. Hágalo dentro de los 30 días hábiles posteriores al cambio de información.

Evite: Multas y sanciones perales, por no cancelar el RUC dentro de los 30 días hábiles posteriores a la terminación de las actividades económicas, por ocultar la existencia de establecimientos, por utilizar un número no autorizada por el SRI como número de RUC, y por utilizar un número de RUC cancelado.

FACTURACIÓN

Importante: Como contribuyente debe siempre entregar y solicitar comprobantes de venta autorizadas por el SRI como soporte de la transacción de bienes o de prestación de servicios gravados con el IVA.

Recuerde: El comprobante de venta es el único sustento legal que certifica la actividad comercial de la cual usted participa.

Evite: Clausurar el timbre y entregar los comprobantes de venta vigentes y que cumplan con todos los requisitos establecidos.

Recomiende: Emitir los comprobantes de venta vigentes y que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Facturación.

DECLARACIONES

Importante: Como contribuyente es necesario y obligatorio presentar, en los formatos determinados por el SRI, las declaraciones de sus obligaciones tributarias en las fechas y periodos establecidos.

Recuerde: Declarar o tenerlo con tiempo, pues usted puede declarar desde el uno de cada mes hasta la fecha del vencimiento del plazo. No espere hasta el último momento.

Evite: Intereses, multas y sanciones penales. El artículo 381 del Código Tributario tipifica como defraudación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencido el plazo para entregar al sujeto activo los tributos recaudados por parte de los agentes de retención o percepción de los impuestos retenidos o percibidos; y el artículo 383 del Código Tributario sanciona al defraudador con prisión de 2 a 5 años.

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

CÓDIGO DEL RUC	DÍA	IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS		IMPUESTOS SOBRE LOS RENDIDOS		IMPUESTOS DE RETENCIONES		IMPUESTOS DE PERCEPCIÓN	
		PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	PERSONAS NATURALES	SOCIEDADES	EN LA FUENTE	ANUAL	SEMESTRAL	
1	10	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
2	12	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
3	14	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
4	16	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
5	18	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
6	20	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
7	22	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
8	24	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
9	26	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO
1	28	MARZO	ABRIL	JULIO	SEPTIEMBRE	MES SIGUIENTE	MES SIGUIENTE	JULIO	ENERO

00037135



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1391718128001

RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	071	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	25/04/2002
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES:						
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:						

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle AV. 4 Numero: S/N Intersección: CALLE 7 Referencia: A UNA CUADRA DE LA AGENCIA DE LA ONEL Edificio: EVAPM PISO 1 Telefono Trabajo: 052621304 Telefono Trabajo: 052621300 Telefono Trabajo: 052621327

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 29 AGO 2013

Firma del Servidor Responsable

Usuario: [Illegible] Agencia: Manta

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declara que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 91 del DICC).

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391718128001
RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO	CPI	ESTADO	LIBERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	25/04/2004
NOMBRE COMERCIAL					FEC. CIERRE	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS					FEC. REINICIO	
ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES GREMIALES						
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO						

Manabí Manabí Canton MANTA Parroquia MANTA Calle Av. Humberto S/N Intersección. CALLE 7 Referencia: A UNA CUADRA DE LA AGENCIA DE LA ONEL Edificio EAPALP s/n Teléfono Trabajo: 053531600 Teléfono Trabajo: 053521527 Teléfono Trabajo: 053521527

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 29 AGO 2013

[Handwritten Signature]
 Firma del Servidor Responsable

Univario *[Handwritten Signature]* Agencia *[Handwritten Signature]*

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad total por los mismos.



00037136

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

comprador



Número único de identificación: 1301102271

Nombres del ciudadano: MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA INES

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENENDEZ ESTUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORRALES DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 29 DE ABRIL DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado 191-220-17441



191-220-17441

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

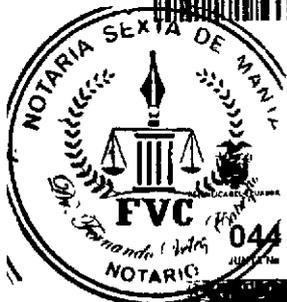
130110227-1



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENENDEZ CORRALES
JULIO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1948-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
INES
VERA



1611 17 01 744 30
BACHILLERATO BACH CC SOCIALES
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENENDEZ ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORRALES DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-05-25
FECHA DE EXF RACION
2027-05-25
000817831
V4443V4282
DIRECTOR GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



044 - 285
NUMERO

1301102271
CEDULA

MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 1
TARQUI PARROQUIA



ESTADO CIVIL CASADO
ESTADO CIVIL CASADO
ESTADO CIVIL CASADO
ESTADO CIVIL CASADO

Julio Menendez

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas utiles.

Manta,

29 ABR 2019

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130159888-2

CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA
INES LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1950-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JULIO ENRIQUE
MENENDEZ CORRALES



PROFESION / GOLPADO /
BASICA QUEHACER DOMESTICOS A1333A1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA VERA ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2016-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-19



DIRECTOR GENERAL

771 A CUL CEDULADO

00037137

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0090 F
JUNTA No

0090 - 033
CERTIFICADO No

1301598882
CEDELA No

VERA INES LEONOR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARRROQUIA MANTA

ZONA 1



SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ELABORACIÓN
DE LA LISTA DE VOTANTES
EN EL FOTOCERO
ELECTORAL 2019

SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISIÓN EJECUTIVA
DE ELABORACIÓN
DE LA LISTA DE VOTANTES
EN EL FOTOCERO
ELECTORAL 2019

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas utiles.

Manta,

29 ABR 2019

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00037138

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



William George

Número único de identificación: 1306753698
Nombres del ciudadano: AVEIGA MACIAS WILLIAMS FEDERICO
Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1974
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PUBLICO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: LOPEZ VELASQUEZ LUPE MARIA
Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2001
Nombres del padre: AVEIGA MERA EDMUNDO FEDERICO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: MACIAS CASTILLO MARIA ELIZABETH
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2017
Condición de donante: NO DONANTE

Rep. EAPAM

Información certificada a la fecha, 29 DE ABRIL DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado 192-220-18384



192-220-18384

Vicente Taiano G

Lcdo. Vicente Taiano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO C. A.
IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 130675369-8

CEDELA
CIUDAD MANTAS
APOSCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
LÓPEZ VELÁSQUEZ



18 744 18

EDUCACION BACHILLERATO
PROFESION AT. IPAC EMPLEADO PUBLICO

VCMR2222

DEL PADRE NOMBRES DEL PADRE
AVEIGA MERA EDUARDO FEDERICO

DE LA MADRE NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS CASTILLO MARIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

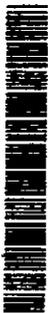
ESTADO CIVIL
SOLTERO

PROFESION
EMPLEADO PUBLICO



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0007 M
JUNTA No.

0007 - 153
CERTIFICADO No.

1306753698
CEDELA No.

AVEIGA MACIAS WILLIAMS FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 2

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000021324

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ASO. DE EMPLEADOS DE LA EAPAM
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: URB. MANTAZUL MZ- 23 LT-50
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL.
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO

Nº 30. VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 04/04/2019 11:00:15
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: miércoles, 3 de julio de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

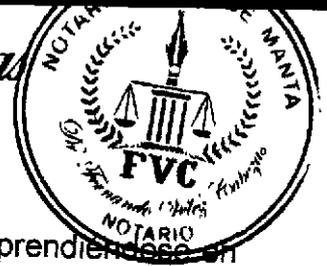
PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00037140



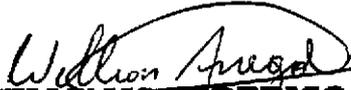
1 goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiendo
2 esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les
3 correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta
4 queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
5 declaradas.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa
6 convenido entre las partes es la cantidad de: VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS
7 UN 43/100 DOLARES, que la parte vendedora declaran tenerlos recibidos en
8 dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
9 sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
10 vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de
11 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de
12 conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora
13 declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo
14 gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en
15 los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que
16 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar
17 conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte
18 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta
19 Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-**
20 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
21 completa validez y perfeccionamiento de este contrato. **FIRMADO** Abogado
22 Raúl González Melgar, Matrícula 13- 1984- 11 F.A. (Hasta aquí la minuta).
23 Que los señores otorgantes aprueban y ratifican el contenido de la minuta
24 inserta, que queda elevada a Escritura Pública para que surta sus efectos
25 legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, y demás impuestos de Ley, así
26 como la documentación legal respectiva.- Leída que le fue esta Escritura a la
27 otorgante por mí, el Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y
28 la ratifica en todas sus partes, quedando facultada La Compradora para que





1 solicite su inscripción; y ratificándose en su contenido firma conmigo, el Notario
2 en unidad de acto. Doy Fe

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


7 **WILLIAMS FEDERICO AVEIGA MACIAS.-**



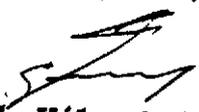
8 **C.C. No. 1306753698**
9 **PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE SERVIDORES**
10 **PUBLICOS DE LA EMPRESA PUBLICA DE AGUA DE MANTA**
11 **RUC 1391718128001**


16 **JULIO ENRIQUE MENENDEZ CORRALES.-**
17 **C.C. No. 1301102271**
18 **Telef. 2921525**




22 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
23 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo. 29 Abril 2019
Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00037141

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1335

Número de Repertorio: 2727

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Diez de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1335 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301102271	MENENDEZ CORRALES JULIO ENRIQUE	COMPRADOR
800000000018268	ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANTA (EAPAM)	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1322323000	12202	COMPRAVENTA

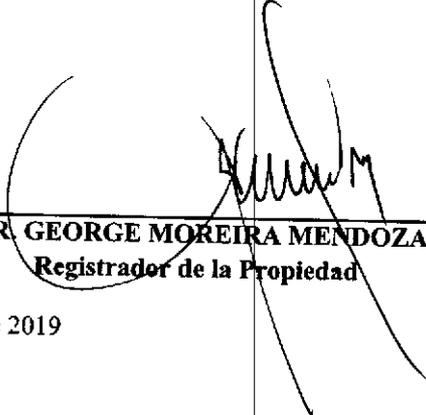
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 10-may /2019

Usuario marcelo_zamora1



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 10 de mayo de 2019